

*UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA SECCIONAL ARMENIA  
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS  
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOJURÍDICAS*

ACTA 002  
DICIEMBRE 5 DE 2006

**NODO EJE CAFETERO  
RED DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA Y SOCIOJURÍDICA DE GRUPOS Y  
CENTROS DE INVESTIGACIÓN**

Hora: 2:00 p. m.

Lugar: Sala de Oralidad, Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia

**ASISTENTES:**

- Universidad de Manizales: la Dra. Mónica Aristizábal Botero directora del Centro de Investigaciones y la Dra. Luz Elena García, investigadora.
- Fundación Universitaria Andina: Dra. María Helena Florez de T., Decana de la Facultad de Derecho, Dra. Gloria Inés Herrera, Directora de Programa y la Dra. Lorena Peña, docente.
- Universidad la Gran Colombia –Seccional Armenia-: Dr. Mario Alberto Álvarez López, Director Unidad de Investigaciones; Dra. Ángela María Narváez Osorio, Secretaria Académica de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas; Dra. Lina María López Jiménez, Directora del Centro de Investigaciones Sociojurídicas y el Dr. Carlos Martín Guerra Almonacid, docente de la Facultad de Derecho.

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:**

Elaborar el plan de acción del Nodo Eje Cafetero para el año 2007.

**DESARROLLO**

Los Doctores Octavio Arbelaez Giraldo, Rector de la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia y el Dr. David Bersh Escobar, Vicerrector Académico, dan la bienvenida a los asistentes, destacando el valor que representa la presencia de la mujer en la academia y el compromiso que la Universidad tiene con la investigación. A continuación se retiran, pues deben atender un asunto improrrogable.

Se deja constancia que la Dra. Beatriz Peralta Duque directora del Centro de Investigaciones Universidades de Caldas, solicitó se le excusara a ella y a la Dra. Kelly Osorio Rodríguez directora del Consultorio Jurídico. Así mismo, las Doctoras Graicy Sierra Ospina directora del Centro de Investigaciones y la Luisa Fernanda Hurtado docente de la Facultad, de la Universidad Cooperativa de Colombia -Seccional Cartago - , también se excusaron pues las labores de la universidad terminaron el 30 de noviembre.

Se da inicio a la reunión dándole la bienvenida a la Fundación Universitaria del Área Andina. Con el fin de formalizar su ingreso a la Red, se les solicita hacer llegar una carta de intención a la Universidad de Manizales, quien en estos momentos está realizando las labores de Secretaría Técnica del Nodo Eje Cafetero.

La Doctora Mónica Aristizabal informa que la Universidad de Manizales ya informó a la Red Nacional acerca de la creación del Nodo Eje Cafetero y que en consecuencia, las universidades que participamos en la reunión fundacional, ya hacen parte de la Red Nacional de Centros de Investigación Jurídica y Sociojurídica.

Con el ánimo de ilustrar a las nuevas integrantes del Nodo, la Dra. Mónica, hace una breve explicación sobre las redes: qué son, sus objetivos, la experiencia vivida y la forma como se conformó el Nodo Eje Cafetero.

#### **PLAN DE ACCIÓN NODO EJE CAFETERO AÑO 2007:**

A continuación se presenta a consideración de los asistentes, las propuestas del plan de acción 2007 presentadas por las Universidades de Manizales (**Anexo 1**) y La Gran Colombia Seccional Armenia (**Anexo 2**).

Sobre el particular se hacen los siguientes comentarios:

Se destaca la importancia de tener pares evaluadores con los que puedan contar las universidades que conforman el nodo. Se pondera también la importancia de conformar un Comité Editorial del nodo; de empezar a ganar concursos, lo cual debe convertirse en una meta del nodo; de empezar a trabajar con redes internacionales; y que los compromisos deben ser claros y contundentes.

En cuanto al plan de acción del nodo para el año 2007, se proponen las siguientes tareas para abonar el terreno para su ejecución:

### **Tareas:**

1. Conformar inmediatamente una base de datos sobre: Existencia de grupos y semilleros de investigación, publicaciones, pares evaluadores.

Para ello, la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia diseñará un instrumento para recolectar la información, lo hará llegar a los correos electrónicos de las universidades participantes para que ellas lo devuelvan diligenciado a la Universidad La Gran Colombia, quien consolidará la información y se hace llegar a todos los miembros de la red. Cada universidad a la vez lo colgará en la página web de su institución.

La idea es capturar la siguiente información:

- Grupos y semilleros: Nombre del grupo y semillero; líneas de investigación, área de trabajo, temáticas tanto del proyecto como de las líneas; proyecto, productos, indicar el estado ante Colciencias o si está en conformación.
- Publicaciones: Nombre, estado y requisitos de publicación.
- Pares evaluadores: Cada universidad presenta un par. Información: nombre, formación profesional (pregrado y postgrados), docente (indicar asignatura y si es pregrado o postgrado), áreas de trabajo, indicar si pertenece a un grupo inscrito ante Colciencias (nombre del grupo e institución), correo electrónico y teléfonos.

2. La Universidad de Manizales contactará a la Universidad Libre de Pereira, quien había manifestado su interés de pertenecer a la red, pero a la fecha no ha hecho llegar la carta de intención.

3. Hacer comunicado de prensa acerca de la realización de la segunda reunión del nodo.

4. Cada universidad debe hacer llegar a todos la propuesta de slogan o distintivo del nodo, dos semanas antes de la 3ª reunión a celebrarse la última semana de marzo de 2007.

5. Hacer llegar una carta de intención a la Universidad de Manizales, Secretaría Técnica del Nodo Eje Cafetero, por parte de la Fundación Universitaria del Área Andina, para formalizar su ingreso a la Red.

### **Revisión y discusión de las propuestas:**

Se hizo la revisión y discusión de las propuestas de plan de acción presentadas por las Universidades de Manizales y La Gran Colombia Seccional Armenia:

Todos están de acuerdo en que ambas propuestas se complementan, que las actividades presentadas por La Gran Colombia Seccional Armenia encajan perfectamente en el Plan Estratégico presentado por la Universidad de Manizales.

Comentarios que se hicieron en torno a las propuestas:

- Los presentes están de acuerdo sobre la importancia de dar un estímulo económico a los pares evaluadores, para lo cual se debería unificar criterios. Este tema será consultado a nivel interno por cada universidad.
  
- Visión: Se deja planteado que dentro de la visión del nodo, se establezca como horizonte conformar un grupo de investigación de excelencia, que sea interdisciplinario e interinstitucional.
  
- En cuanto a los objetivos estratégicos propuestos por la Universidad de Manizales, se concluyó que las actividades presentadas por la Universidad La Gran Colombia Armenia son una forma concreta para alcanzarlos.
  
- También se habló acerca de la importancia de contar con un Comité Editorial, donde se fijen las políticas de publicación, requerimientos que deben tener los artículos para su publicación, se haga una primera revisión o paneo de los artículos presentados.
  
- En cuanto al objetivo No 1 planteado en la propuesta de la Universidad de Manizales, de “crear incentivos especiales para las investigaciones conjuntas que se destaquen”, se concluye que cada institución lo asume, que esto se regirá por lo que tenga establecido cada universidad. Así mismo se aclara que en la columna denominada “meta”, es junio 2007.
  
- Objetivo No 3, incluir otras 2 acciones: socialización de la investigación y actividades académicas presentadas en la propuesta de la Universidad La Gran Colombia.
  
- Respecto de la acción de diseñar políticas de promoción y divulgación, los asistentes están de acuerdo que debe ser una actividad permanente y continua.

- En cuanto al objetivo que plantea la Universidad de Manizales en su propuesta, acerca de la conformación de un fondo del nodo, se decide aplazarlo para el año 2008, entre otras razones, porque la mayoría de las Universidades ya tienen aprobado su plan de acción y presupuesto para el año 2007.

- Cuando se habló sobre la propuesta de hacer un encuentro de grupos y semilleros de investigación del nodo, la Fundación Universitaria Andina plantea su preocupación pues expresan que el proceso investigativo todavía no ha arrojado productos concretos para presentar en dicho evento. Se les manifiesta que la idea es que en el encuentro no solo se presenten resultados de las investigaciones y procesos ya consolidados, que lo que se pretende es que cada universidad socialice lo que ha alcanzado.

Teniendo en cuenta que ellos nos han contado que el ingrediente que se busca destacar en la Fundación es la investigación y que este proceso se ha venido incentivando desde el aula, se sugiere que se prepare y presente a los estudiantes y docentes que estén incursionando en este proceso; con el encuentro se busca también conocernos más, que los diferentes grupos, semilleros, investigadores en general, se contacten y empiecen a hacer alianzas.

- Respecto de la actividad que se ha denominado Precongreso de Derecho Procesal, la Fundación Universitaria del Área Andina expresa que ellos tienen presupuestado participar en el Congreso de Derecho Procesal que organiza el Instituto de Derecho Procesal como universidad y dejan constancia que no desean que se vaya a presentar alguna confusión al respecto. Se aclara que una cosa es el Congreso Nacional y el Concurso que se hace a sus instancias y que no se ve ninguna incompatibilidad para que los estudiantes de nuestras instituciones participen en él y a la vez se haga el precongreso.

- En cuanto a las actividades propuestas por la Universidad La Gran Colombia Seccional Armenia, consistentes en la realización de un encuentro de grupos y semilleros de investigación del nodo y en la realización del precongreso de derecho procesal y la asistencia al encuentro nacional se acuerda lo siguiente:

Hacer un solo evento en el mes de junio de 2007, donde se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- El encuentro de grupos, semilleros e investigadores en general, pertenecientes a las Facultades de Derecho del nodo Eje Cafetero y además, quienes participarán con ponencias; se seleccionará las mejores que nos representen en el encuentro nacional de centros de investigación sociojurídica que se va a llevar a cabo en Medellín.

Se establecerán dos ejes temáticos sobre los que deben versar las diferentes ponencias, uno sobre el sistema penal acusatorio y otro sobre investigación.

Para ello se designarán jurados, se establecerán los requisitos de las ponencias, se recopilarán las memorias para su publicación (1ª tarea el comité editorial). Todos estos aspectos se definirán en la reunión de marzo.

- Precongreso de Derecho Procesal: Como el evento conjunto tendrá dos ejes temáticos, uno sobre el sistema penal acusatorio y otro sobre investigación, se harán también dos conferencias, una sobre cada eje temático. Se propone que para el primer eje temático, se contacte al Instituto Colombiano de Derecho Procesal para la selección del conferencista. En cuanto a la investigación, se propone traer a una persona de Colciencias para que nos hable sobre los grupos de investigación y los parámetros que maneja Colciencias para el reconocimiento de los mismos, la importancia y el compromiso.

Se debe estar pendiente que no se cruce con el encuentro regional y nacional de semilleros de la Red Colsi.

La Universidad de Manizales nos invita a que participemos del Diplomado en Derecho Constitucional, que para los integrantes del nodo que deseen inscribirse, se mantendrá el valor que tenía este año. Que las sesiones son cada 20 días, viernes por la noche y el sábado.

- **Próxima reunión:** Se llevará a cabo en la Fundación Universitaria del Área Andina – Pereira-, **en la última semana de marzo de 2007**, lunes o jueves. Se aclara que previamente se confirmará el día de su realización, por parte de la Fundación, es decir, ellos la organizan, la convocan y la confirman.